

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, de modificación de la de 28 de julio de 2015, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Médico/a de Familia de Atención Primaria, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas.

La Resolución de 28 de julio de 2015, la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se aprueban las listas provisionales de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre de Médico/a de Familia de Atención Primaria, se anuncia la publicación de dichas listas y se aprueba la composición de los Tribunales que evaluarán las citadas pruebas (BOJA núm. 150, de 4 de agosto de 2015) contiene en su Anexo II la designación de los miembros del Tribunal Calificador que deberá evaluar las pruebas selectivas. Habiéndose producido la renuncia de uno de sus miembros, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), modificado por el Decreto 176/2006, de 10 de octubre (BOJA núm. 209, de 27 de octubre), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 208/2015, de 14 de julio (BOJA núm. 136, de 15 de julio), por el que se establece la estructura de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

R E S U E L V E

Primero. Aceptar la renuncia de doña Isabel de Andrés Cara como Vocal titular del Tribunal Calificador de Médico/a de Familia de Atención Primaria.

Segundo. Publicar como Anexo I la nueva composición del Tribunal Calificador referido, incorporando las modificaciones producidas por los nuevos nombramientos para sustituir al miembro que renuncia detallado en el punto primero.

Sevilla, 8 de septiembre de 2015.- La Directora General, Celia Gómez González.

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

MÉDICO/A DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA

TITULARES			SUPLENTE		
DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS	DESIGNACIÓN	NOMBRE	APELLIDOS
PRESIDENTE/A	LUCIANO	BARRIOS BLASCO	PRESIDENTE/A	JOSE	PINAZO LUQUE
SECRETARIO/A	MARIA CARMEN	CHACON ECHEVARRIA	SECRETARIO/A	GONZALO	FERNANDEZ REGIDOR
VOCAL	RAFAEL	BEJARANO CIELOS	VOCAL	SYLVIA	HAZAÑAS RUIZ
VOCAL	JUANA	REDONDO SANCHEZ	VOCAL	MARIA REYES	MARTINEZ GUILLEN
VOCAL	MARIA EULALIA	LUCIO-VILLEGAS MENENDEZ	VOCAL	JUAN MARIA	RAMOS NAVAS-PAREJO
VOCAL	MANUEL	JIMENEZ DE LA CRUZ	VOCAL	FRANCISCO	ATIENZA MARTIN